PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MIDAGRI-AGRORUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLOGICOS DE USO VETERINARIO DE 10 UNIDADES ZONALES DE

AGRORURAL EN EL MARCO AL PP 0068-ACTIVIDAD 5005611

 Ruc/código :
 20603931786
 Fecha de envío :
 05/03/2024

Nombre o Razón social : GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L. Hora de envío : 23:37:45

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

EN LAS BASES INDICA QUE LA COMPRA SERA POR ITEM

OBSERVACION

YA QUE AMBOS ITEM SON BIENES MUY SIMILARES Y LOS LUGARES DE ENTREGA SON BASTANTE CERCANOS; SE PIDE QUE LA COMPRA SEA UNIFICADA PARA DE ESTA MANERA OPTIMIZAR COSTOS EN TIEMPO DE ENTREGA Y TRANSPORTE. ASI COMO TAMBIEN SE ESTARIA REALIZANDO UNA COMPRA MAS EFICIENTE

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: 1 Página: 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PRINCIPIO DE PLURALIDAD DE POSTORES

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN FUE CONVOCADO POR ITEMS, ESTO CONLLEVA A LA MAYOR PARTICIPACION DE LOS PROVEEDORES EN CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 08/03/2024 08:27

Entidad convocante: PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Nomenclatura: AS-SM-3-2024-MIDAGRI-AGRORUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLOGICOS DE USO VETERINARIO DE 10 UNIDADES ZONALES DE

AGRORURAL EN EL MARCO AL PP 0068-ACTIVIDAD 5005611

Ruc/código: 20603931786 Fecha de envío: 05/03/2024

Nombre o Razón social : GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L. Hora de envío : 23:37:45

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación: 2.- EN LAS BASES INDICA.

REGISTRO VIGENTE (REGISTRO DE FABRICANTE O ELABORADOR, COMERCIALIZADOR O IMPORTADOR DE PRODUCTOS DE USO VETERINARIO P REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO DE EXPENDIO DE PRODUCTOS VETERINARIOS O SU RENOVACION

OBSERVACION

SE PIDE AL COMITE SUPRIMIR DICHO REQUISITO DEBIDO A QUE YA SE ESTAN SOLICITANDO LOS CERTIFICADOS DE REGISTRO VIGENTE DEL PRODUCTO FARMACEUTICO DE USO VETERINARIO EXPEDIDO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA; CON LO CUAL QUEDARIA VALIDADA LA CALIDAD DEL PRODUCTO A ADQUIRIR; QUEDANDO SIN RAZON Y LIMITANDO LA PARTICIPACION DE POSTORES EL REGISTRO QUE REQUIEREN.

ASI MISMO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIZACION EN EL RUBRO SE ESTAN PRESENTANDO FACTURAS, CONTRATOS, COMPROBANTES DE PAGO REFERIDOS A PRODUCTOS FARMACOLOGICOS VETERINARIOS

SIN EMGARGO EN CASO DE QUE DICHO REQUISITO SE MANTENGA SE PIDE QUE DE ACUERDO A LA PROMESA DE CONSORCIO SOLO LO PRESENTE EL CONSORCIADO QUE TENGA RESPONSABILIDAD SOBRE ESE REQUISITO

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: 2 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PRINCIPIO DE PLURALIDAD PRINCIPIO DE EQUIDAD **Análisis respecto de la consulta u observación**:

No se acoge la observación debido a que son certificados expedidos por SENASA que registran diferente información.

Sobre la observacion del consorcio se precisa que en las bases estandar indica lo siguiente: "En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se

hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la directiva ¿Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", por lo que se deja a criterio de los participantes en la responsabilidad de % de cada consorciado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MIDAGRI-AGRORUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLOGICOS DE USO VETERINARIO DE 10 UNIDADES ZONALES DE

AGRORURAL EN EL MARCO AL PP 0068-ACTIVIDAD 5005611

Ruc/código : 20603931786 Fecha de envío : 05/03/2024

Nombre o Razón social : GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L. Hora de envío : 23:37:45

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

INDICA:

COPIA SIMPLE DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO OTORGADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SU JURISDICCION VIGENTE Y AUTORIZACION LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE

CONSULTA:

¿ A QUE SE REFIERE CON AUTORIZACION LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE?

¿ QUIEN EMITE DICHA AUTORIZACION?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la autorización de la actividad correspondiente se refiere al giro del establecimiento que debe estar registrado en la licencia de funcionamiento, siendo la autorización otorgada por la municipalidad de la jurisdicción.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 08/03/2024 08:27